



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000253-SALES ROSADO ROBERTO	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8 ENTRE CALLE NIEVE Y AVENIDA LAZARO CARDENAS	CONFORME
RFC		
TELEFONO	981 81 3 16 62	
PLAZO DE ENTREGA	2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 25/09/2018 OSV-1104 RV2220-0711 RV2220-0711 - 11/09/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99, MÉTODO DE PAGO: PPD, GARANTÍA: 1 MES MANO DE OBRA Y REFACCIONES	

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14327	SERIE	3C6JRAAG1EG103689	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2014	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	221257
DESCRIPCIÓN	CHRYSLER . RAM 1500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$1,309.64
0017	CARBUKLIN.ECOM	BOTE	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
0040	LIQUIDO LIMPIAPARABRISAS MCA. ECOM	PIEZA	1	\$30.00	\$30.00	\$4.80	\$34.80
0046	SILICON MARCA TF	TUBO	1	\$44.00	\$44.00	\$7.04	\$51.04
0091	LIQUIDO WD-40	PIEZA	1	\$84.00	\$84.00	\$13.44	\$97.44
0097	LIQUIDO ANTICONGELANTE MARCA MOTORCRAFT	LITRO	1	\$58.00	\$58.00	\$9.28	\$67.28
0109	LIQUIDO PARA INYECTORES MARCA ECOM	PIEZA	1	\$70.00	\$70.00	\$11.20	\$81.20
0116	ACEITE PARA MOTOR 25W50.MOTORCRAFT	LITRO	7	\$95.00	\$665.00	\$106.40	\$771.40
0256	LIQUIDO DE FRENOS MARCA MOTORCRAFT.	LITRO	1	\$98.00	\$98.00	\$15.68	\$113.68
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,895.36
0218	BALATAS DELANTERAS FRITEC	JUEGO	1	\$750.00	\$750.00	\$120.00	\$870.00
0219	BALATAS TRASERAS FRITEC	JUEGO	1	\$570.00	\$570.00	\$91.20	\$661.20
1239	FILTRO DE ACEITE.INTERFIL	PIEZA	1	\$195.00	\$195.00	\$31.20	\$226.20
1299	BUJIA COBRE CHAMPION	PIEZA	6	\$45.00	\$270.00	\$43.20	\$313.20
1465	FILTRO DE AIRE.INTERFIL	PIEZA	1	\$155.00	\$155.00	\$24.80	\$179.80
2148	TUERCA DE RUEDA MARCA TORNIMEX	PIEZA	2	\$198.00	\$396.00	\$63.36	\$459.36
2168	BIRLO DE RUEDA MARCA TORNIMEX	PIEZA	2	\$80.00	\$160.00	\$25.60	\$185.60
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,830.40
0690	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR. DESM/MONTAR MULTIPLE P/C BUJIAS	SERVICIO	1	\$900.00	\$900.00	\$144.00	\$1,044.00

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000253-SALES ROSADO ROBERTO	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8 ENTRE CALLE NIEVE Y AVENIDA LAZARO CARDENAS	CONFORME
RFC	TELEFONO 981 81 3 16 62	PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 25/09/2018 OSV-1104 RV2220-0711 RV2220-0711 - 11/09/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99, MÉTODO DE PAGO: PPD, GARANTÍA: 1 MES MANO DE OBRA Y REFACCIONES	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14327	SERIE	3C6JRAAG1EG103689	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2014	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	221257
DESCRIPCIÓN	CHRYSLER . RAM 1500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,830.40
0790	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS.CAMBIO BALATAS DELANTERAS Y TRASERAS, RECTIFICAR 4 DISCOS, CAMBIO 2 BIRLOS Y TUERCAS	SERVICIO	1	\$1,540.00	\$1,540.00	\$246.40	\$1,786.40

SUBTOTAL \$6,065.00
IVA \$970.40
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$7,035.40

(SON: SIETE MIL TREINTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.)

Cadena Original : |22|20||OSV-1104|253|70354000|25092018|30|71|

Cadena Encriptada : fnM9+x0Yal9NCO4xK0CY+CAsyqv0NXQah99xefB0UUDJm/g44TYH68mc/JEYEIJZ

DATOS SIACAM

ID: 71277
FOLIO: 0294

ETAPA: Compromiso
ESTATUS: Autorizado



36b435e841544e85a95dff00c1cf76c

25/09/2018
Guadalupe Orobanchi
Subcoord. Admva.
[Firma]

[Firma]
Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

[Firma]
Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descualificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000253-SALES ROSADO ROBERTO
DOMICILIO AVENIDA CASA DE JUSTICIA NUMERO 8 ENTRE CALLE NIEVE Y AVENIDA LAZARO
CARDENAS
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 3 16 62 PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

ISO 9001:2015
CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones

ORDEN DE SERVICIO



25/09/2018
OSV-1104
RV2220-0711

RV2220-0711 - 11/09/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-14327 SERIE 3C6JRAAG1EG103689 LINEA CAMIONETA
MODELO 2014 CILINDROS 6 KILOMETRAJE 221257
DESCRIPCIÓN CHRYSLER . RAM 1500. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ